

INFORME ACTIVIDADES

CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. HISB-CD-0120-2023, DEL 30 DE AGOSTO DE 2023	
LUGAR Y FECHA DEL PRESENTE INFORME:		BARBOSA, 12 DE OCTUBRE 2023	
NOMBRE DEL CONTRATANTE:		E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO NIT 890205456-5	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		LUZ ADRIANA HERNANDEZ AGUDELO	
CORREO:		luzadrianahernandez@gmail.com	
TELÉFONO:		3104881196	
OBJETO:		"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE CALIDAD DE LA E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO DE BARBOSA"	
FECHA DE INICIACIÓN:		01 de septiembre 2023	
FECHA DE TERMINACIÓN:		22 de diciembre 2023	
PLAZO DEL CONTRATO:		Del 01 de septiembre al 22 de diciembre 2023	
PERIODO DE PAGO:		Del 01 al 30 de septiembre 2023	
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
NUMERO DE PLANILLA:		No. 4513200564	
IBC:		\$ 1.380.000	
SALUD:		NUEVA EPS	\$ 172.500
PENSIÓN:		COLPENSIONES	\$ 220.800
ARL:		POSITIVA	\$ 7.300
TOTAL, APORTES MES			\$400.600

Seguridad social independientes. (artículo 3.2.2.1 del decreto 780 de 2016.)

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DERIVADAS DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

Actividades realizadas
Diseño de documentos del servicio de internación, los cuales fueron entregados a la jefe administrativa

Name	Date modified
 1. G-AH-02 Guia criterios de ingreso y egreso ...	1/09/2023 12:54 p. m.
 AD-PR -01 Procedimiento para la Toma de Mue...	1/09/2023 1:08 p. m.
 HOS-G-02 Guia criterios de ingreso y egreso p...	1/09/2023 12:55 p. m.
 HOS-PR-02 Procedimientos solicitud de interco...	1/09/2023 1:00 p. m.
 HOS-PR-06 Procedimiento del plan de cuidad...	1/09/2023 1:04 p. m.

Acompañamiento a visita de PAMEC – CALIDAD realizad por el departamento el día 19 de septiembre de 2023

ACTA

ACTA DE VISITA

FECHA: 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

NOMBRE DE LA IPS: ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO

SECTOR: PUBLICO ☒ PRIVADO ☐

MUNICIPIO: BARBOSA

NIT: 890205456-5

ORDEN DEL DIA

Presentación de la visita.

1. Seguimiento a la formulación y ejecución del PAMEC 2023

2. Seguimiento al cumplimiento de reporte del Sistema de Información para la Calidad (SIC)

3. Seguimiento al proceso de seguridad del paciente

4. Seguimiento al SIAU

5. Compromisos

Desarrollo de la Reunión

Presentación de la visita:

Se da inicio a la reunión a las 8:150 am mediante la presentación de las profesionales de apoyo de la oficina de calidad de la Secretaría de Salud Departamental (Yanneth Montero Ojeda y Luz Adriana Pardo).

Por parte de la E.S.E Hospital Integrado San Bernardo recibe la asistencia técnica.

• Deysi Maryory Gordillo Moreno (Gerente)

• Diana Maria Díaz Vanegas (Jefe de Oficina Administrador).

• Luz Adriana Hernández (Asesor de Calidad)

• Claudia Sanabria (Enfermera Profesional)

• Alejandra Osorio Matájiira (Coordinador Médico)

• Maria del Pilar Tellez (Coordinadora SIAU)

Se explica la metodología y puntos a revisar por parte de la profesional de apoyo de calidad de la SSD. Donde se encuentra que el PAMEC será apoyado por Luz Adriana Hernández (Apoyo Asesor de Calidad) al igual que el SIC. El programa de Seguridad del Paciente por parte de la Jefe Claudia Sanabria (Enfermera Seguridad del Paciente) al igual que los procesos de SIAU por la Dra. Maria del Pilar Tellez.

Revisión y diseño de documentos de seguridad del paciente

- Name
1. Cuentan con un programa de seguridad del ...

2. Monitorización seguridad del paciente

3. DETECTAR, PREVENIR REDUCIR RIESGO INF...

4. Mejorar la seguridad utilizacion de medicame...

5. Asegurar la correcta identificacion del pacinete

7.REDUCCION DE CAIDAS

8. Prevenir las ulceras por presion

9. Garantizar la atención segura del binomio ma...

LISTA DE CHEQUEO

lista de chequeo Seguridad del paciente , Ronda

LISTA DE CHEQUEO
- Capacitación al personal sobre temas de seguridad del paciente

LISTADO DE ASISTENCIA

Código: GC-FO-02
Version: 1

LUGAR: *Comunidad del Páramo* FECHA: *12-11-13* HORA DE INICIO: HORA FINAL:

RESPONSABLE: *Comunidad del Páramo*

N	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
2	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
3	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
4	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
5	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
6	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
7	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
8	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
9	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
10	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
11	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
12	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
13	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
14	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
15	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
16	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
17	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
18	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
19	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
20	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
21	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
22	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
23	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
24	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
25	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
26	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>

LISTADO DE ASISTENCIA

Código: GC-FO-02
Version: 1

LUGAR: *...* FECHA: *...* HORA DE INICIO: HORA FINAL:

RESPONSABLE: *...*

N	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
2	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
3	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
4	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
5	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
6	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
7	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
8	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
9	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
10	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
11	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
12	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
13	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
14	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
15	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
16	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
17	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
18	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
19	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
20	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
21	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
22	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
23	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
24	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
25	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
26	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>

autoevaluación, del PAMEC

[illegible]

Se realizo priorización de estándares del PAMEC

República de Colombia



Gobernación de Santander

FORMATO PARA PRIORIZACIÓN DE PROCESOS DEL PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD

CÓDIGO: M-GS-RG-493

VERSIÓN: 2

FECHA DE APROBACIÓN: 7/12/2022

PÁGINA: 5 DE 9

MUNICIPIO: BARBOSA

NIT DEL MUNICIPIO: 0

NOMBRE DE ENTIDAD: ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO

NIT DE LA ENTIDAD: 0

REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD: DEYSI MARYORY GORDILLO MORENO



De la misma manera se ha venido realizando la recolección y ejecución de actividades PAMEC con corte a septiembre de 2023

Octubre 05 de 2023

Cordialmente,

LUZ ADRIANA HERNANDEZ
CC 52.620.852

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Página: 1 de 6
	HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO	
	SOLICITUD DE OBLIGACION CONTRAIDA	Versión: 1
		Fecha de aprobación: Enero/2020

INFORME DE SUPERVISIÓN

TIPO DE CONTRATO:				PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATO No. Y FECHA:				HISB-CD-120-2023 DEL 30 DE AGOSTO DE 2023		
CONTRATISTA:				LUZ ADRIANA HERNANDEZ A		
Nit o C.C. No.				52.620.852 de USAQUEN		
OBJETO:				PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE CALIDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO DE BARBOSA		
VALOR INICIAL:				\$9.706.667		
VALOR ADICIONAL:				NO APLICA		
PLAZO INICIAL:				Del 01 AL 30 septiembre de 2023		
PLAZO ADICIONAL:				NO APLICA-		
SUPERVISOR:				DEYSI MARYORY GORDILLO MORENO		
C.C. No. DEL INTERVENTOR				27.984.033 DE BARBOSA		
FECHA DE INICIACIÓN:				01 de septiembre 2023		
ACTA DE SUSPENSION	Nº	Nº	Nº	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ACTA DE REINICIACION	Nº	Nº	Nº	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN:				22 de diciembre 2023		
MUNICIPIO:				Barbosa –Santander.		
OFICINA GESTORA:				ADMINISTRACCION-TALENTO HUMANO		
VALOR A PAGAR:				\$2.600.000.00		
PERIODO DE PAGO:				DESDE: 1 de septiembre de 2023	HASTA: 30 de septiembre de 2023	

Con base en los informes presentados por el Contratista: **LUZ ADRIANA HERNANDEZ AGUDELO**, respecto a las actividades ejecutadas en ejecución del contrato **HISB-CD-120-2023**, del 01 al 30 de septiembre de 2023; y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la E.S.E. Hospital Integrado San Bernardo de Barbosa, tomando como base el presente informe por valor a pagar de Dos Millones Seiscientos mil pesos (\$2.600.000).

CERTIFICO QUE:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato **HISB-CD-120-2023** y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista, con relación al desarrollo y ejecución de este, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

ACTIVIDADES

- 1) OBJETO:** “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE CALIDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO DE BARBOSA”

Actividades realizadas

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Página: 2 de 6
	HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO	
	SOLICITUD DE OBLIGACION CONTRAIDA	Versión: 1
		Fecha de aprobación: Enero/2020

Diseño de documentos del servicio de internación, los cuales fueron entregados a la jefe administrativa

Name	Date modified
 1. G-AH-02 Guia criterios de ingreso y egreso ...	1/09/2023 12:54 p. m.
 AD-PR -01 Procedimiento para la Toma de Mue...	1/09/2023 1:08 p. m.
 HOS-G-02 Guia criterios de ingreso y egreso p...	1/09/2023 12:55 p. m.
 HOS-PR-02 Procedimientos solicitud de interco...	1/09/2023 1:00 p. m.
 HOS-PR-06 Procedimiento del plan de cuidad...	1/09/2023 1:04 p. m.

Acompañamiento a visita de PAMEC – CALIDAD realizad por el departamento el día 19 de septiembre de 2023

	ACTA	<table><tr><td>CODIGO</td><td>AP-AH-111</td></tr><tr><td>VERSION</td><td>1</td></tr><tr><td>FECHA DE APROBACION</td><td>19/09/2023</td></tr><tr><td>PAGINA</td><td>1 de 2</td></tr></table>	CODIGO	AP-AH-111	VERSION	1	FECHA DE APROBACION	19/09/2023	PAGINA	1 de 2
CODIGO	AP-AH-111									
VERSION	1									
FECHA DE APROBACION	19/09/2023									
PAGINA	1 de 2									
ACTA DE VISITA										
FECHA: 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023		MUNICIPIO: BARBOSA								
NOMBRE DE LA IPS: ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO		NIT: 890205456-5								
SECTOR: ☒ PUBLICO ☐ PRIVADO										
ORDEN DEL DIA										
Presentación de la visita.										
<ol style="list-style-type: none">Seguimiento a la formulación y ejecución del PAMEC 2023Seguimiento al cumplimiento de reporte del Sistema de Información para la Calidad (SIC)Seguimiento al proceso de seguridad del pacienteSeguimiento al SIAUCompromisos.										
Desarrollo de la Reunión										
Presentación de la visita:										
Se da inicio a la reunión a las 8:150 am mediante la presentación de las profesionales de apoyo de la oficina de calidad de la Secretaría de Salud Departamental (Yanneth Montero Oyeda y Luz Adriana Pardo)										
Por parte de la E.S.E Hospital Integrado San Bernardo recibe la asistencia técnica										
<ul style="list-style-type: none">Deysi Maryory Gordillo Moreno (Gerente)Diana Maria Diaz Vanegas (Jefe de Oficina Administrador)Luz Adriana Hernández (Asesor de Calidad)Claudia Sanabria (Enfermera Profesional)Alejandra Osorio Matajira (Coordinador Médico)Maria del Pilar Tellez (Coordinadora SIAU)										
Se explica la metodología y puntos a revisar por parte de la profesional de apoyo de calidad de la SSD. Donde se encuentra que el PAMEC será apoyado por Luz Adriana Hernández (Apoyo Asesor de Calidad) al igual que el SIC. El programa de Seguridad del Paciente por parte de la Jefe Claudia Sanabria (Enfermera Seguridad del Paciente) al igual que los procesos de SIAU por la Dra. Maria del Pilar Tellez.										

Revisión y diseño de documentos de seguridad del paciente

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Página: 3 de 6
	HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO	
	SOLICITUD DE OBLIGACION CONTRAIDA	Versión: 1
		Fecha de aprobación: Enero/2020

Name

- 1. Cuentan con un programa de seguridad del ...
- 2. Monitorización seguridad del paciente
- 3. DETECTAR, PREVENIR REDUCIR RIESGO INF...
- 4. Mejorar la seguridad utilizacion de medicame...
- 5. Asegurar la correcta identificacion del pacinete
- 7. REDUCCION DE CAIDAS
- 8. Prevenir las ulceras por presion
- 9. Garantizar la atención segura del binomio ma...
- LISTA DE CHEQUEO
- lista de chequeo Seguridad del paciente , Ronda
- LISTA DE CHEQUEO

Capacitación al personal sobre temas de seguridad del paciente

LISTADO DE ASISTENCIA					
Codigo: GC-FO-02					
Version: 1					
LUGAR: 14-1-2020					
FECHA: 14-01-2020					
HORA DE INICIO: 08:00					
HORA FINAL: 12:00					
RESPONSABLE	N	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDEULA	CARGO	CORREO ELECTRONICO
1	1	...	...	...	...
2	2	...	...	...	...
3	3	...	...	...	...
4	4	...	...	...	...
5	5	...	...	...	...
6	6	...	...	...	...
7	7	...	...	...	...
8	8	...	...	...	...
9	9	...	...	...	...
10	10	...	...	...	...
11	11	...	...	...	...
12	12	...	...	...	...
13	13	...	...	...	...
14	14	...	...	...	...
15	15	...	...	...	...
16	16	...	...	...	...
17	17	...	...	...	...
18	18	...	...	...	...
19	19	...	...	...	...
20	20	...	...	...	...
21	21	...	...	...	...
22	22	...	...	...	...
23	23	...	...	...	...
24	24	...	...	...	...
25	25	...	...	...	...
26	26	...	...	...	...
27	27	...	...	...	...
28	28	...	...	...	...
29	29	...	...	...	...
30	30	...	...	...	...
31	31	...	...	...	...
32	32	...	...	...	...
33	33	...	...	...	...
34	34	...	...	...	...
35	35	...	...	...	...
36	36	...	...	...	...
37	37	...	...	...	...
38	38	...	...	...	...
39	39	...	...	...	...
40	40	...	...	...	...
41	41	...	...	...	...
42	42	...	...	...	...
43	43	...	...	...	...
44	44	...	...	...	...
45	45	...	...	...	...
46	46	...	...	...	...
47	47	...	...	...	...
48	48	...	...	...	...
49	49	...	...	...	...
50	50	...	...	...	...
51	51	...	...	...	...
52	52	...	...	...	...
53	53	...	...	...	...
54	54	...	...	...	...
55	55	...	...	...	...
56	56	...	...	...	...
57	57	...	...	...	...
58	58	...	...	...	...
59	59	...	...	...	...
60	60	...	...	...	...
61	61	...	...	...	...
62	62	...	...	...	...
63	63	...	...	...	...
64	64	...	...	...	...
65	65	...	...	...	...
66	66	...	...	...	...
67	67	...	...	...	...
68	68	...	...	...	...
69	69	...	...	...	...
70	70	...	...	...	...
71	71	...	...	...	...
72	72	...	...	...	...
73	73	...	...	...	...
74	74	...	...	...	...
75	75	...	...	...	...
76	76	...	...	...	...
77	77	...	...	...	...
78	78	...	...	...	...
79	79	...	...	...	...
80	80	...	...	...	...
81	81	...	...	...	...
82	82	...	...	...	...
83	83	...	...	...	...
84	84	...	...	...	...
85	85	...	...	...	...
86	86	...	...	...	...
87	87	...	...	...	...
88	88	...	...	...	...
89	89	...	...	...	...
90	90	...	...	...	...
91	91	...	...	...	...
92	92	...	...	...	...
93	93	...	...	...	...
94	94	...	...	...	...
95	95	...	...	...	...
96	96	...	...	...	...
97	97	...	...	...	...
98	98	...	...	...	...
99	99	...	...	...	...
100	100	...	...	...	...

Capacitación al personal sobre temas de humanización

Se realizo Revision del PAMEC de acuerdo a lo solicitado por la asitencia técnica de agosto en secretaria de salud departamental

autoevaluacion, del PAMEC

LISTADO DE ASISTENCIA					
Codigo: GC-FO-02					
Version: 1					
LUGAR: 14-1-2020					
FECHA: 14-01-2020					
HORA DE INICIO: 08:00					
HORA FINAL: 12:00					
RESPONSABLE	N	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDEULA	CARGO	CORREO ELECTRONICO
1	1	...	...	...	...
2	2	...	...	...	...
3	3	...	...	...	...
4	4	...	...	...	...
5	5	...	...	...	...
6	6	...	...	...	...
7	7	...	...	...	...
8	8	...	...	...	...
9	9	...	...	...	...
10	10	...	...	...	...
11	11	...	...	...	...
12	12	...	...	...	...
13	13	...	...	...	...
14	14	...	...	...	...
15	15	...	...	...	...
16	16	...	...	...	...
17	17	...	...	...	...
18	18	...	...	...	...
19	19	...	...	...	...
20	20	...	...	...	...
21	21	...	...	...	...
22	22	...	...	...	...
23	23	...	...	...	...
24	24	...	...	...	...
25	25	...	...	...	...
26	26	...	...	...	...
27	27	...	...	...	...
28	28	...	...	...	...
29	29	...	...	...	...
30	30	...	...	...	...
31	31	...	...	...	...
32	32	...	...	...	...
33	33	...	...	...	...
34	34	...	...	...	...
35	35	...	...	...	...
36	36	...	...	...	...
37	37	...	...	...	...
38	38	...	...	...	...
39	39	...	...	...	...
40	40	...	...	...	...
41	41	...	...	...	...
42	42	...	...	...	...
43	43	...	...	...	...
44	44	...	...	...	...
45	45	...	...	...	...
46	46	...	...	...	...
47	47	...	...	...	...
48	48	...	...	...	...
49	49	...	...	...	...
50	50	...	...	...	...
51	51	...	...	...	...
52	52	...	...	...	...
53	53	...	...	...	...
54	54	...	...	...	...
55	55	...	...	...	...
56	56	...	...	...	...
57	57	...	...	...	...
58	58	...	...	...	...
59	59	...	...	...	...
60	60	...	...	...	...
61	61	...	...	...	...
62	62	...	...	...	...
63	63	...	...	...	...
64	64	...	...	...	...
65	65	...	...	...	...
66	66	...	...	...	...
67	67	...	...	...	...
68	68	...	...	...	...
69	69	...	...	...	...
70	70	...	...	...	...
71	71	...	...	...	...
72	72	...	...	...	...
73	73	...	...	...	...
74	74	...	...	...	...
75	75	...	...	...	...
76	76	...	...	...	...
77	77	...	...	...	...
78	78	...	...	...	...
79	79	...	...	...	...
80	80	...	...	...	...
81	81	...	...	...	...
82	82	...	...	...	...
83	83	...	...	...	...
84	84	...	...	...	...
85	85	...	...	...	...
86	86	...	...	...	...
87	87	...	...	...	...
88	88	...	...	...	...
89	89	...	...	...	...
90	90	...	...	...	...
91	91	...	...	...	...
92	92	...	...	...	...
93	93	...	...	...	...
94	94	...	...	...	...
95	95	...	...	...	...
96	96	...	...	...	...
97	97	...	...	...	...
98	98	...	...	...	...
99	99	...	...	...	...
100	100	...	...	...	...

República de Colombia		FORMATO PARA AUTORIZACIÓN Y SELECCIÓN DE PROCESOS A MEJORAR PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD		CÓDIGO: M-GS-PG-493	
Gobernación de Santander				FECHA DE APROBACIÓN: 27/12/2022	
MUNICIPIO: BARBOSA				PÁGINA: 1 DE 1	
NIT DEL MUNICIPIO: 0					
NOMBRE DE ENTIDAD: ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO					
NIT DE LA ENTIDAD: 0					
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD: DEYSY MARYORY GORDILLO MORENO					
		AUTORIZACIÓN CUALITATIVA		AUTORVALUACIÓN CUANTITATIVA	
ESTÁNDAR / COMPETENCIA		Factores	Soporte de la Factores	Oportunidad de Mejora	Indicadores
[AsDP # 1] La organización cuenta con una declaración de los deberes y derechos de los pacientes incorporada en el plan de direccionamiento estratégico de la organización, que aplica al proceso de atención al cliente. El personal ha sido entrenado en el contenido de la declaración de los pacientes y cuenta con herramientas para evaluar que los pacientes y el personal comprenden y siguen sus directrices. Los pacientes que van a ser atendidos conocen y comprenden el contenido de la declaración de sus derechos y deberes.		Se cuenta con una declaración de los deberes y derechos de los pacientes la cual es anexada a los usuarios y a los colaboradores. Se cuenta con una declaración de deberes y derechos de los pacientes la cual es anexada a los usuarios y a los colaboradores. Se cuenta con una declaración de deberes y derechos de los pacientes la cual es anexada a los usuarios y a los colaboradores.	Se cuenta con una declaración de deberes y derechos de los pacientes la cual es anexada a los usuarios y a los colaboradores. Se cuenta con una declaración de deberes y derechos de los pacientes la cual es anexada a los usuarios y a los colaboradores. Se cuenta con una declaración de deberes y derechos de los pacientes la cual es anexada a los usuarios y a los colaboradores.	Se cuenta con una declaración de deberes y derechos de los pacientes la cual es anexada a los usuarios y a los colaboradores. Se cuenta con una declaración de deberes y derechos de los pacientes la cual es anexada a los usuarios y a los colaboradores. Se cuenta con una declaración de deberes y derechos de los pacientes la cual es anexada a los usuarios y a los colaboradores.	Se cuenta con una declaración de deberes y derechos de los pacientes la cual es anexada a los usuarios y a los colaboradores. Se cuenta con una declaración de deberes y derechos de los pacientes la cual es anexada a los usuarios y a los colaboradores. Se cuenta con una declaración de deberes y derechos de los pacientes la cual es anexada a los usuarios y a los colaboradores.
[AsDP3] La organización cuenta con un código de ética y un código de buen gobierno articulados con el direccionamiento estratégico. Se evalúa su cumplimiento y se actualiza cuando es necesario.		Se cuenta con un código de ética y un código de buen gobierno articulados con el direccionamiento estratégico. Se evalúa su cumplimiento y se actualiza cuando es necesario. Se cuenta con un código de ética y un código de buen gobierno articulados con el direccionamiento estratégico. Se evalúa su cumplimiento y se actualiza cuando es necesario.	Se cuenta con un código de ética y un código de buen gobierno articulados con el direccionamiento estratégico. Se evalúa su cumplimiento y se actualiza cuando es necesario. Se cuenta con un código de ética y un código de buen gobierno articulados con el direccionamiento estratégico. Se evalúa su cumplimiento y se actualiza cuando es necesario.	Se cuenta con un código de ética y un código de buen gobierno articulados con el direccionamiento estratégico. Se evalúa su cumplimiento y se actualiza cuando es necesario. Se cuenta con un código de ética y un código de buen gobierno articulados con el direccionamiento estratégico. Se evalúa su cumplimiento y se actualiza cuando es necesario.	Se cuenta con un código de ética y un código de buen gobierno articulados con el direccionamiento estratégico. Se evalúa su cumplimiento y se actualiza cuando es necesario. Se cuenta con un código de ética y un código de buen gobierno articulados con el direccionamiento estratégico. Se evalúa su cumplimiento y se actualiza cuando es necesario.
[AsDP4] La organización asegura que para todos los usuarios que atiende, independientemente de la modalidad de venta o contratación de los servicios, se cumplen de igual manera los estándares de atención que se aplican a los servicios prestados.		Se cuenta con una política de atención que asegura que para todos los usuarios que atiende, independientemente de la modalidad de venta o contratación de los servicios, se cumplen de igual manera los estándares de atención que se aplican a los servicios prestados. Se cuenta con una política de atención que asegura que para todos los usuarios que atiende, independientemente de la modalidad de venta o contratación de los servicios, se cumplen de igual manera los estándares de atención que se aplican a los servicios prestados.	Se cuenta con una política de atención que asegura que para todos los usuarios que atiende, independientemente de la modalidad de venta o contratación de los servicios, se cumplen de igual manera los estándares de atención que se aplican a los servicios prestados. Se cuenta con una política de atención que asegura que para todos los usuarios que atiende, independientemente de la modalidad de venta o contratación de los servicios, se cumplen de igual manera los estándares de atención que se aplican a los servicios prestados.	Se cuenta con una política de atención que asegura que para todos los usuarios que atiende, independientemente de la modalidad de venta o contratación de los servicios, se cumplen de igual manera los estándares de atención que se aplican a los servicios prestados. Se cuenta con una política de atención que asegura que para todos los usuarios que atiende, independientemente de la modalidad de venta o contratación de los servicios, se cumplen de igual manera los estándares de atención que se aplican a los servicios prestados.	Se cuenta con una política de atención que asegura que para todos los usuarios que atiende, independientemente de la modalidad de venta o contratación de los servicios, se cumplen de igual manera los estándares de atención que se aplican a los servicios prestados. Se cuenta con una política de atención que asegura que para todos los usuarios que atiende, independientemente de la modalidad de venta o contratación de los servicios, se cumplen de igual manera los estándares de atención que se aplican a los servicios prestados.

Se realizo priorización de estándares del PAMEC

República de Colombia		FORMATO PARA PRIORIZACIÓN DE PROCESOS DEL PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD.		CÓDIGO: M-GS-PG-493	
Gobernación de Santander				FECHA DE APROBACIÓN: 27/12/2022	
MUNICIPIO: BARBOSA				PÁGINA: 5 DE 9	
NIT DEL MUNICIPIO: 0					
NOMBRE DE ENTIDAD: ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO					
NIT DE LA ENTIDAD: 0					
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD: DEYSY MARYORY GORDILLO MORENO					
ESTÁNDAR / COMPETENCIA		OPORTUNIDADES DE MEJORA		PRIORIZACIÓN	
[AsDP # 1] La organización cuenta con una declaración de los deberes y derechos de los pacientes incorporada en el plan de direccionamiento estratégico de la organización, que aplica al proceso de atención al cliente. El personal ha sido entrenado en el contenido de la declaración de los pacientes y cuenta con herramientas para evaluar que los pacientes y el personal comprenden y siguen sus directrices. Los pacientes que van a ser atendidos conocen y comprenden el contenido de la declaración de sus derechos y deberes.		Socializar los deberes y derechos a los colaboradores de la institución		RIESGO	TOTAL
[AsDP3] La organización cuenta con un código de ética y un código de buen gobierno articulados con el direccionamiento estratégico. Se evalúa su cumplimiento y se actualiza cuando es necesario.		Definir mecanismos para que los colaboradores apropien el código de integridad en sus actividades diarias.		COSTO	
[AsDP4] La organización asegura que para todos los usuarios que atiende, independientemente de la modalidad de venta o contratación de los servicios, se cumplen de igual manera los estándares de atención que se aplican a los servicios prestados.		Fortalecer las responsabilidades en la atención de grupos poblacionales o contratos servicios con terceros, cuenta con mecanismos para asegurar que el ciclo de atención del usuario del cual es responsable se realiza cumpliendo con los estándares de atención.		VOLUMEN	

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

A continuación, se relacionan los pagos del período, a saber:

APOORTE A SALUD	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2023
	Fecha de pago	2023/09/27
	Nº de Planilla	4513200564
	Ingreso Base de Cotización	\$1.380.000
	Valor cotizado	\$172.500
APOORTE A PENSIÓN	EPS	NUEVA EPS
	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2023
	Fecha de pago	2023/09/27
	Nº de Planilla	4513200564
	Ingreso Base de Cotización	\$1.380.000
APOORTE A.R.P.	Valor cotizado	\$ 220.800
	Fondo de Pensiones	COLPENSIONES
	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2023
	Fecha de pago	2023/09/27

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Página: 6 de 6
	HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO	
	SOLICITUD DE OBLIGACION CONTRAIDA	Versión: 1
		Fecha de aprobación: Enero/2020

PARAFISCALES	Nº de Planilla	4513200564
	Ingreso Base de Cotización	\$1.380.000
	Valor cotizado	\$ 7.300
	A.R.P.	POSITIVA
	SENA	No aplica
	I.C.B.F.	No aplica
	Caja de Compensación	No aplica

Por lo anterior, el suscrito Supervisor hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los doce (12) días del mes de octubre de 2023.



DEYSI MARYORY GORDILLO MORENO
SUPERVISOR

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Página: 1 de 1
	HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO	
	SOLICITUD DE OBLIGACION CONTRAIDA	Versión: 1
		Fecha de aprobación: /2019

SOLICITUD DE OBLIGACIÓN CONTRAÍDA		
Fecha y Hora:	No. Radicado:	No. Folios

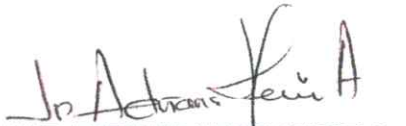
BENEFICIARIO :	LUZ ADRIANA HERNANDEZ AGUDELO
C.C. o NIT :	52.620.852 DE USAQUEN
VALOR :	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$2.600.000.00)

DOCUMENTO PRINCIPAL	Contrato	X			No.	HISB-CD-120-2023	Fecha	30/08/2023
	Adicional		Otro		No.		Fecha	

DOCUMENTOS ANEXOS:	Pago Seguridad Social y Parafiscales	X	Certificación Bancaria	X	Certificación Aportes Sena en Contratos de Obra	
	Entrada Almacén		Rembolso de Caja Menor		Resolución	
	Otros	X	INFORME DE SUPERVISION, INFORME DE ACTIVIDADES, PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ACTA PARCIAL			

CDP N°: 23-00336	RP N°: 23-00337	Rubro Presupuestal: 2.4.5.02.08.02	Vigencia: 2023
Periodo a Cobrar	Desde: 01/09/2023	Hasta: 30/09/2023	Acta x Parcial x No. 1
			Informe Supervision X Final

CONCEPTO:	PAGO PARCIAL No 01 DEL PERIODO: 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DEL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. HISB-CD-120-2023, DEL 30 DE AGOSTO DE 2023. CUYO OBJETO ES LA: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE CALIDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO DE BARBOSA"
-----------	--

RESPONSABLES:	
 DEYSI MARYORY GORDILLO MORENO SUPERVISOR	 LUZ ADRIANA HERNANDEZ A CONTRATISTA
Vo. Bo. CONTRATACION	

ACTA DE RECIBO PARCIAL No 01

TIPO DE CONTRATO:				CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATO No. Y FECHA:				HISB-CD-120-2023 – AGOSTO 30 DE 2023		
CONTRATISTA:				LUZ ADRIANA HERNANDEZ AGUDELO		
NIT o C.C. No.				52.620.852 DE USAQUEN		
OBJETO:				PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE CALIDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO DE BARBOSA		
VALOR INICIAL:				\$9.706.667		
VALOR ADICIONAL:				0		
PLAZO INICIAL:				3 meses y 22 días.		
PLAZO ADICIONAL:				0		
PORCENTAJE DE EJECUCION:				27 %		
SUPERVISOR:				DEYSI MARYORY GORDILLO MORENO		
C.C. DEL SUPERVISOR				27.984.033 de Barbosa		
FECHA DE INICIACION:				01 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
ACTA DE SUSPENSION	Nº	Nº	Nº	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ACTA DE REINICIACION	Nº	Nº	Nº	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FECHA DE TERMINACION:				22 DE DICIEMBRE DE 2023		
MUNICIPIO:				BARBOSA		
OFICINA GESTORA:				ADMINISTRACION		

En Barbosa (Santander), el (12) de octubre de 2023, se reunieron, **DEYSI MARYORY GORDILLO MORENO**, en calidad de Supervisor del contrato referido y **LUZ ADRIANA HERNANDEZ AGUDELO** quien comparece en **NOMBRE PROPIO** como Contratista, con el Fin de elaborar la presente, **ACTA DE RECIBO No 01** del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No HISB-CD-120-2023**, correspondiente a la ejecución de actividades por el periodo comprendido del **1 al 30 de septiembre de 2023 de 2023**, de acuerdo con las actividades ejecutadas y consignadas en el anexo N.º 01, el cual hace parte integral de la presente acta, así como del informe del Supervisor.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, Riesgos profesionales, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 03	\$ 2.600.000.00
SALDO	\$ 7.106.667.00

VALOR PARA PAGAR EN LA PRESENTE ACTA: DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.600.000,00)

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los doce días (12) días del mes de octubre de 2023.


DEYSI MARYORY GORDILLO MORENO
SUPERVISOR


LUZ ADRIANA HERNANDEZ A
CONTRATISTA

17 10 2023 2,574,000.00

HERNANDEZ AGUDELO LUZ ADRIANA

DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS m/cte*****

 ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO DE BARBOSA Nit: 00890205456 - 5 BARBOSA				AÑO	MES	DÍA	COMPROBANTE DE EGRESO	Pág
				2023	10	17	No: CE 23-00747	Con: 1 1
Doc. de Pago : TRANSF		Nombre Banco : BANCO POPULAR		Benef : HERNANDEZ AGUDELO LUZ ADRIANA				
Cuenta Número : 49000101-3		Nombre Cuenta : 101-3 FONDOS COMUNES		Nit : 00052620852				
CG 23-00865, CP 23-00337, CD 23-00336, PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE CALIDAD DE LA ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO DE BARBOSA SANTANDER. SEPTIEMBRE 2023								
LIQUIDACIONES								
Detalle del Concepto		Valor		Detalle del Concepto		Valor		
Ind y Cio		26,000.00						
Total Descuentos \$		26,000.00						
CONTABILIZACIONES								
Cont	Detalle	Código Contable	Imputación Presupuestal	Fond	Valor Débito	Valor Crédito	Base	
2072	Honorarios	24905401	2.4.5.02.08.02	RP	2,600,000.00	0.00	2,600,000.00	
1767	Rete Ica por Honorarios	24370301			0.00	26,000.00	2,600,000.00	
0404	49000101-3 Fondos Comunes Popular	11100502			0.00	2,574,000.00	2,574,000.00	
SUMAS IGUALES \$					2,600,000.00	2,600,000.00		
Valor a pagar: \$ 2,574,000.00								
En letras: DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS m/cte*****								
SANDRAR				Recibi:				
Elaboró				Ordenador del Gasto		C.C.		